

ANEXO 39: FICHA DE PROVEEDORES REGISTRADOS

DATOS BÁSICOS DE LA ENTIDAD

Razón Social	
CIF	
IAE	
Personalidad Jurídica ¹	
Dirección Postal	
Código Postal y Localidad	
Provincia	
Comunidad Autónoma	
Interlocutor/Persona Contacto	
Teléfono/s interlocutor	
Correo electrónico	
Página Web	

CÁMARA DE COMERCIO EN LA QUE REALIZA EL REGISTRO²

DISPONIBILIDAD GEOGRÁFICA³

Comunidad Autónoma de Andalucía	
Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha	
Comunidad Autónoma de Extremadura	
Comunidad Autónoma de Galicia	

EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD

Fecha de constitución	
Breve presentación de la entidad (máximo 250 caracteres)	

¹ Sociedad anónima, Sociedad limitada, Sociedad laboral, Sociedad limitada laboral, Sociedad limitada unipersonal, Comunidad de Bienes, Sociedad Civil, Otras sociedades mercantiles, Persona física.

² La entidad deberá prestar servicio en la Cámara en la que se registra. Sólo debe realizar el registro en una Cámara. Si cumple los requisitos, quedará registrada automáticamente en las Cámaras de las CCAA para las que indique disponibilidad.

³ Indicar con una X las disponibilidades geográficas de la entidad para la prestación de los servicios de la Fase II del Programa TICCámaras

Principales servicios y trabajos realizados en los últimos 2 años	Breve descripción	Importe	Fechas	Beneficiarios	Proyecto Tipo TICCámaras ⁴
					Ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Soluciones de contabilidad • Gestión de Clientes CRM

(Emplee tantas filas como necesite)

Listado de Proyectos Tipo ofrecidos en el marco del Plan de Desarrollo Tecnológico - TICCámaras (indicar con una X los proyectos tipo para los que solicita registro su entidad en el marco del Programa, y cuya experiencia acredita en la memoria de proyectos anterior. Para registrarse en un proyecto tipo determinado, se deben aportar cinco trabajos relacionados con el mismo en los últimos dos años).

A – PROYECTOS TIPO DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

- Soluciones de gestión de cobros y pagos
- Soluciones de contabilidad
- Gestión de clientes (CRM)
- Gestión integral (ERP)
- Herramientas colaborativas
- Soluciones de gestión específica de actividad hotelera
- Soluciones de TPV para comercio
- Soluciones de TPV para hostelería
- Gestión de Existencias

B - PROYECTOS TIPO DE COMERCIO ELECTRÓNICO

- Soluciones de comercio electrónico
- Incorporación a plataformas de comercio electrónico de terceros

⁴ Indicar el proyecto o proyectos tipo, dentro de los ofrecidos en el marco TICCámaras (en las 3 áreas contempladas, al que corresponde el trabajo realizado)

C - PROYECTOS TIPO DE MARKETING DIGITAL

- Incorporación de establecimientos y servicios turísticos en las principales centrales de reservas
- Servicios a través de dispositivos táctiles
- Sistemas de Fidelización
- Señalética Digital
- Desarrollo de material promocional audiovisual para uso en Internet
- Presencia web a través de página propia
- Analítica web
- Dinamización de redes sociales
- Servicio de promoción online mediante sistema de pago (SEM)
- Soluciones de e-mail marketing
- Sistemas de monitorización y gestión de la reputación digital
- Elaboración de catálogos digitales

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La empresa que solicita el registro como proveedor declara bajo su responsabilidad que las soluciones que implantará en los proyectos tipo para los que se registra, cumplirán los requerimientos y requisitos indicados en la definición establecida en el catálogo de dichos proyectos.

El catálogo de proyectos está a disposición de la entidad, de modo que pueda verificar que es capaz de cumplir con los requerimientos de cada proyecto tipo para el que solicita registro.

En caso de incumplimiento de requisitos en un proyecto determinado, este dejaría de ser subvencionable para la empresa beneficiaria, siendo responsable la empresa proveedora.

Documentación Presentada para Registro

<p>Documentos que acrediten la personalidad del empresario</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de la personalidad jurídica del empresario <p>Documentación Presentada (marcar lo que proceda)</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando se trate de empresarios individuales: Documento Nacional de Identidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Si el empresario fuese persona jurídica: escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, donde consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos en el Registro Público que corresponda. (original y copia compulsada)</p> <p><input type="checkbox"/> Si el firmante de la proposición actúa en nombre y representación del licitador, el correspondiente documento que acredite su personalidad y poder bastante en derecho a su favor, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.</p>
<p>Otra documentación a presentar</p>	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente de pago del mismo <p>Documentación Necesaria</p> <p><input type="checkbox"/> Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y al corriente de pago del mismo , o justificación de estar exento, mediante la correspondiente certificación o declaración jurada.</p> <p><input type="checkbox"/> Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas en la Directiva 2004/18/CE y en el Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. (anexo 40)</p> <p><input type="checkbox"/> Acreditación de no tener deudas con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (solicitado con la opción de subvenciones)</p> <p><input type="checkbox"/> Acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social (solicitado con la opción de subvenciones)</p>

Solvencia técnica	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mínimo de 5 trabajos de similares características a los que se pretenden llevar a cabo (de entre los indicados más arriba, realizados durante los 2 últimos años) <p>Documentación Necesaria</p> <p><input type="checkbox"/> Memoria descriptiva / justificativa de la ejecución de los proyectos tipo (se acredita rellenando el cuadro de experiencia de la entidad)</p> <p>Las empresas de menos de 2 años podrán justificar su solvencia técnica mediante la inclusión en la memoria de los trabajos correspondientes de su personal mientras era asalariado de la empresa o empresas anteriores, respetando siempre la justificación de los trabajos realizados en los dos últimos años</p>
Subcontratación	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las empresas que pretendan subcontratar parte de las prestaciones deberán hacerlo constar en su solicitud, indicando la parte de las prestaciones que se propongan subcontratar a terceros, así como los subcontratistas propuestos, que deberán certificar documentalmente la existencia de tales acuerdos <p>Documentación Presentada (marcar lo que proceda)</p> <p><input type="checkbox"/> Documentación que el proveedor estime conveniente para acreditar que tienen efectivamente a su disposición los medios de los subcontratistas que hubiere indicado.</p>

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que estos datos, y los que se deriven del desarrollo del programa Plan de Desarrollo Tecnológico - TICCámaras, sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular el Consejo Superior de Cámaras, con domicilio en Madrid C/Ribera del Loira, 12, y puedan ser utilizados con el fin de posibilitar el desarrollo, ejecución y posterior evaluación de dicho programa en relación a la entidad firmante.

Asimismo, consiento que mis datos sean cedidos a las Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de territorio nacional, para que sean tratados con la finalidad de elaborar un expediente con las propuestas de proveedores que remitirá a la empresa con el fin de que pueda seleccionar el proveedor que más se ajusta a sus necesidades. Igualmente, si es preciso se cedan al Ministerio de Economía y Hacienda y a la Unión Europea en el marco de las actuaciones de evaluación, verificación, inspección y control que puedan llevar a cabo.

Igualmente, doy mi consentimiento expreso para que los datos obtenidos puedan ser utilizados para el cumplimiento de las funciones público-administrativas encomendadas a las Cámaras y al Consejo Superior de Cámaras en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, en particular, para remitirles o solicitarles información o participación en sus servicios, programas boletines o publicaciones.

Declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar en las direcciones indicadas.

Mediante la firma de presente documento, la entidad seleccionada reconoce también haber sido informada de la obligación de publicación, recogida en el artículo 5.2 del Reglamento 1828/2006/CE, de 8 de diciembre, y, asimismo, reitera su consentimiento expreso a que, a los efectos de cumplir con la obligación prevista también en el artículo 7.2, letra d), del citado Reglamento, los datos relativos a su identidad (denominación social, CIF ...), nombre de las operaciones en las que participa y

cantidad de fondos públicos que le han sido, o puedan ser, asignados, sean incluidos en la lista prevista en los citados preceptos y publicados (de forma electrónica y/o por otros medios) por el Consejo Superior de Cámaras así como cedidos, a los fines indicados, por esta entidad a la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, u otro organismo que ésta designe.

Fdo:.....